



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

MEMORANDO

0730- 373192023

PARA:	Doctor Marco Antonio Suárez Gutiérrez - Director General
DE:	Directora Territorial - DAR Centro Norte
ASUNTO:	Solicitud autorización trámite Contratación Mínima Cuantía No. 43 de 2023.
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, 12 de abril de 2023

Comendidamente me permito solicitar autorización para iniciar la Contratación de Mínima Cuantía No. 43 de 2023, de acuerdo con la información que se detalla a continuación:

Objeto: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LOS VEHICULOS (CARROS) PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, Y ASIGNADOS A LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL DE LA DAR CENTRO NORTE."

Valor estimado: CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES pesos MCTE (\$41,143,783.00) INCLUIDO IVA.

Justificación del valor estimado:

Se establece el valor del contrato, teniendo en cuenta el valor promedio de los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo realizados a los vehículos pertenecientes al parque automotor de la DAR Centro Norte en las vigencias 2020, 2021 y 2022, así:

Contrato CVC No.	Año	Vr.
283	2020	\$ 28.854.001
387	2021	\$ 33.734.000
569	2022	\$ 33.958.000
	Vr. Total	\$ 96.546.001
	Vr. Promedio	\$32.182.000

Teniendo en cuenta que Las Entidades Estatales deben realizar un juicioso estudio de planeación identificando sus necesidades y los medios para satisfacerlas.

Es de tener en cuenta que la misión de la entidad es hacer mayor presencia en el territorio, sus afluentes en los cuales se está priorizando la ejecución del programa Valle Mas verde. Estas zonas son de difícil acceso debido a que las vías se encuentran en regular estado. Así mismo 4 de los 7 vehículos adscritos a la DAR Centro Norte son de modelos 2015, 2017 y 2018 los cuales no son cobijados por la garantía del vendedor.

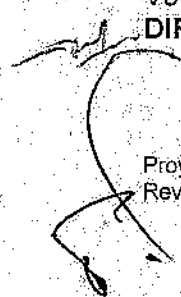
Comprometidos con la vida

Por lo anteriormente expuesto y en aras de garantizar la disponibilidad de los vehículos se estipulo para la vigencia 2023, el valor total requerido para el mantenimiento preventivo y correctivo de los carros (camperos y camionetas) asignados al parque automotor de la DAR Centro Norte de la CVC, es de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES pesos MCTE (\$41,143,783.00) INCLUIDO IVA.

Plazo de ejecución: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2023.


SANDRA MARCELA LOZANO CAICEDO
DIRECTORA DAR CENTRO NORTE


Vo.Bo. MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL


Proyectó: Cont. Walter granja Velasco Técnico administrativo DAR Centro Norte
Revisó: Biólogo Pedro Nel Montoya Montoya, Director de Gestión Ambiental

Comprometidos con la vida